

levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba marcados con el sello en seco de esta Corporación, cuyas hojas reubrica el Sr. Alcalde y el infrascrito Secretario, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO:

EL PRESIDENTE,

Don Legas
Mi Sr
Arce
Arce

El Interventor,

J. Marquez

EL SECRETARIO,

Juan de la Cruz

Nº 37

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día diez y ocho de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, se constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde accidental Don Joaquín F. de Puigdorfil, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segundo, el próximo viernes, día veinte de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE acotat.

EL SECRETARIO,

Juan de la Cruz